



Providencia
2016- 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29499-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): LABORATORIO CHILE S.A.			Providencia, 15-11-2017
Dirección: Av.Maraton N° 1315 Ñuñoa		R.U.T.: 77.596.940-7	At.Sr.: ANGELICA HOLA ARIZA
Cargo Contable : Drogueria(41049)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152204004	Cargo Prog: APS
Dirección de despacho: Av. Salvador 1029		Fecha de creación: 15-11-2017	Fecha de despacho: 27-11-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
8200	Clorfenamina Maleato 4 Mg Comprimidos	5.00	41.000
50	Domperidona 10 Mg/mL Solución para Gotas orales	750.00	37.500
4200	Metoclopramida 10 Mg Comprimidos	12.00	50.400
1000	Metronidazol 500 Mg Óvulos	85.00	85.000
300	Nistatina 100.000 UI Óvulos Vaginales	81.00	24.300
5000	Prednisona 5 Mg Comprimidos	9.00	45.000
			
V°B° Dirección 			
Son: TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHO PESOS.- RQ 12469-CO MEDICAMENTOS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			Neto: 283.200 Iva 53.808 =====
		TOTAL:	337.008.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Páginas 1/1